

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**MECO**

OFERTAS DE EMPLEO

Anuncio de convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo técnico de urbanismo, personal funcionario interino, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Ordinaria del Ayuntamiento de Meco del año 2024.

Por resolución de Alcaldía número 2039/2024, de 9 de octubre, se aprobaron las bases para la formación de una bolsa de trabajo técnico de urbanismo, personal funcionario interino, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2,.

Por resolución de Alcaldía número 2060/2024 de 10 de octubre, se aprobó la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo técnico de urbanismo, personal funcionario interino, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, indicando que el plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas será de (20) veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En el tablón de anuncios ubicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Meco están publicadas las bases que rigen la presente convocatoria y los anexos de la convocatoria (<https://sede.ayto-meco.es/eAdmin/Tablon.do?action=verAnuncios&tipoTablon=1>).

Los sucesivos anuncios y publicaciones que se produzcan durante el procedimiento se publicarán en el Tablón de anuncios y edictos del Ayuntamiento de Meco y/o en la Sede del Ayuntamiento de Meco.

En Meco, a 10 de octubre de 2024.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla
(02/16.536/24)

